

# EL REDACTOR GENERAL

Cádiz lunes 18 de noviembre de 1811.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Gefe de día: el coronel D. José María de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios de Línea. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias Urbanas.

## VARIEDADES.

Desgracia es ciertamente en épocas de turbulencia y conmoción ocupar los primeros puestos del mando. En todo tiempo es harto difícil desempeñar á gusto de todos tan penosa tarea; pero mas en aquellos en que agitados las pasiones, desorganizado el cuerpo social, amenazados sus miembros de grandes calamidades, fluctuan entre el temor y la esperanza, y apenas aciertan á sujetar sus deseos á lo que señalan como justo la razón y la prudencia.

Es natural que en crisis tan peligrosas y contingentes sean pocos los constituidos en altos destinos, que arrastren tras sí la benevolencia y estimación de la muchedumbre: se observa con frecuencia que los buenos sucesos hacen olvidar los defectos de aquellos mismos funcionarios, que al acontencer alguna adversidad son acriminados como reos de grandes delitos: tan cierto es que á la opresión, sucede irremediamente el desenfreno; á las calamidades repetidas, la desesperación; y á esta, el horror de la anarquía, que pasa por cima de la autoridad, y en el acceso de su furor, lo mismo arrolla al culpado que al inocente.

A la verdad que es menester ser un hombre privilegiado, y de grandes y exquisitas cualidades para dirigir á una nación provocada por una serie poco regular de sucesos á verse envuelta en las desagradables escenas de una revolución. Y es menester tambien que una nación, al encomendarse en manos de un tal hombre para que la lleve al triunfo, esté muy penetrada de que no ha de volverse un tirano, si llega á ser tan feliz que sea su salvador.

España, combatida por enemigos poderosos de afuera, despedazada por otros no menos bárbaros y crueles (de dentro) que ora pervirtiendo el espíritu público en favor del usurpador, ora manchados con actos de baxeza, de malicia ó debilidad, desempeñan, por una fatalidad digna de llorarse, los cargos debidos solos al patriotismo mas acrisolado, y que por no ser así se advierte, no sin pesar de los buenos, que se resfria el entusiasmo nacional, mientras se fomenta ese espíritu de egoísmo que tanto perjudica á nuestra causa, pero que es preciso se

aumente mientras no se vean separados los valientes de los cobardes, los que han estado á su comodidad de los que han sacrificado cuantas tenían por ser buenos españoles á todo trance; España, lo decimos con dolor, España que ha sido mantenida en la mas crasa ignorancia, y que por una consecuencia necesaria tiene que arrostrar un torrente de contradicciones que son hijas legítimas de este funestísimo mal, en que el interes de unos y la maldad de otros ha querido mantenerla; España en fin, presenta á un hombre de genio grande el campo mas proporcionado para llenarse de gloria; pero al mismo tiempo el mas sembrado de espinas, porque á cada paso presenta un precipicio.

Prueba es de esto, la multitud de mandones que hemos tenido, y el ridiculo estado á que se han visto constituidos, no por otra causa sino por su ineptitud: ofrecia la península en sus primeros movimientos un teatro donde todo era magnánimo, todo grandioso: cada español era un numantino, cada provincia una Esparta: la España toda un fuerte inconquistable: á tanto la habian elevado el entusiasmo, el horror á los tiranos, el amor á su rei, el deseo de la santa libertad. Pero hombres ambiciosos y audaces, aunque al mismo tiempo sin genio ni disposiciones, intentaron y consiguieron, por nuestra desgracia, dirigirla: cedió la docilidad, ó la indolencia nacional á estos extravagantes tiranelos: ellos mandaron, dieron muchos empleos, acomodaron sus ahijados, protegieron á sus mancebas, no se descuidaron en hacer su negocio; y al fin qué sucedió? Ya se ha visto

Contra hechos constantes están demas las disculpas: hemos tenido, sino muchas, algunas ocasiones de mejorar de condicion, ó al ménos de no haberla empeorado hasta el extremo en que nos hallamos; no nos detendremos en enumerar las causas que en ello han influido; pero si diremos sin rebozo, que los gobiernos que han precedido no han tenido el temple que se requeria para guiar á un pueblo en las circunstancias mas difíciles y aventuradas.

Fuera tambien intempestivo y ocioso que nos detuviésemos en hacer inculpaciones generales, que al fin siempre producirian odiosidades, y

con poco, ó ningun fruto; pero no lo será el que ahora y en todas ocasiones clamemos por el remedio de los males que nos afligen. Bien conocemos que los médicos para curar nuestra enfermedad no se descubren; pero por eso hemos de dexar morir al enfermo? no haremos siquiera alguna tentativa para dulcificar su amarga situación?

Un hombre sobrio, de constitucion fuerte, de entendimiento claro, de edad mediana, práctico y feliz en la guerra, apto para la expedicion y manejo de los negocios del gabinete; amigo del hombre aplicado, instruido, y virtuoso; azote del perezoso; del truan y del inepto, enemigo declarado de las preocupaciones, y de los fanáticos; con espíritu bastante para exterminar á su mismo padre si fuese culpado, buen ciudadano y no tirano de su patria, fiel é inexorable executor de las leyes, pero nunca despótico y arbitrario... he aqui el hombre que necesitamos los españoles, para triunfar de los franceses y grangearnos la admiracion de toda la Europa.

¿Pero adonde está ese hombre?... Triste cosa es, que la experiencia de mas de tres años nos haya hecho casi desconfiar de encontrar este deseado restaurador. Ni en los exercitos, ni en las innumerables juntas que se formaron al principio de nuestra insurreccion, ni en los demas establecimientos de la península, se ha visto uno capaz de satisfacer la espectacion publica: es en verdad muy difícil señalar alguno que á sus grandes cualidades reúna la reputacion necesaria para grangearse las voluntades, sin cuyo requisito en vano será prometerse felices resultados. No se crea que tratamos de deprimir el mérito de algunos esforzados guerreros, que sirviendo dignamente á la patria han merecido con justicia las alabanzas de sus conciudadanos; mas sin que sea ultrajar en lo mas mínimo su buen nombre, permitasenos que digamos con la franqueza que debe distinguir el lenguaje de los hombres libres, que estamos muy distantes de esperar de ellos la satisfaccion de nuestros deseos, ó por mejor decir, los que ocupan á toda la nacion.

Entre nuestros generales ha habido quien halagado por la fortuna dexó pasar las mejores ocasiones, quizá por su genio demasiado dulce y contemporizador; otros cuya dureza de carácter y severidad de costumbres inspiraban confianza á los pueblos, y ánimo al soldado, los hemos visto desmerecer de pronto el concepto ganado, y mirarse como el origende alguna de tantas desastrosas retiradas como ocupan la historia militar de nuestros dias... Otros... pero nos parece, que con decir que ya por esta, ya por la otra causa, ninguno se ha distinguido en términos que la voluntad general se hubiese decidido abiertamente en su favor, está dicho cual es nuestro modo de pensar en este punto.

Si en los exercitos no hemos encontrado esos hombres extraordinarios que dan impulso á las revoluciones, y las llevan dichosamente al fin para que se promovieron, en los cuerpos civiles y en las demas corporaciones é individuos que forman el sistema político gubernativo de la nacion, tampoco los hemos descubierto: los diferentes ramos

que forman aquel complicado sistema, ni están mejorados en lo mas mínimo; ni dicen consonancia con el método rápido, sencillo, y expedito que demanda nuestra actual posicion: hombres que eran reputados por literatos y de grandes conocimientos han ocupado varios de los primeros empleos; pero allí han aparecido en su verdadero punto de vista; es decir, han mostrado que no son lo que se creia, sino genios muy medianos: las clases mas elevadas han patentizado, ó su apego á la quietud, ó su insuficiencia para mover con éxito la máquina de la revolucion; y si alguno lleno de muy buenos deseos ha querido emplearse en tan útil y gloriosa tarea, no creemos que llevará á mal, manifestemos que sus bellisimas intenciones se han malogrado en los desgraciados sucesos en que varias veces los hemos visto envueltos.

Mas nada de esto debe admirarnos; porque esto y mas debia suceder: es preciso confesarlo aunque con rubor: todo el empeño de nuestros anteriores mandones ha sido enbrutecernos, y era consiguiente que á tantos esfuerzos se siguiese una general obscuridad: á esto han contribuido esos hombres ineptos que han sido los árbitros de la vida, la honra, y la hacienda de los pobres españoles; á esto, esa clase regalona que solo ha cuidado de proporcionarse deleites, triunfar, y consumir grandes patrimonios, y no de contribuir al fomento, ó á la ilustracion de sus conciudadanos; á esto, esa turba de sanguijuelas del Estado, que fundando su mayorazgo en los empleos que debian á casamientos indecentes, ó manejos tortuosos, nada han hecho por mejorar nuestra desorganizada administracion: á esto, esas gentes de industria cuya funesta inaccion y singularidad de principios ha perjudicado tanto á la sociedad, y perjudica todavia; á esto finalmente han contribuido esos establecimientos, hijos de las tinieblas, y apoyos de la barbarie y tirania con que se nos ha degradado y envilecido. ¿Qué extraño es, que no acertemos á dar un paso en la senda de la libertad, si aun no tenemos enteramente desatadas las trabas con que hemos andado por espacio de muchos años?

Es empero preciso emprender un nuevo camino: la necesidad lo exige, la experiencia lo aconseja, la sangre española vertida á torrentes clama por saludables y prontas reformas. Un encadenamiento de inauditos sucesos nos han ido llevando al término peligroso en que nos vemos: se ha clamado... nadie ha querido oír... empeñados en llevar adelante empresas fuera de nuestra posibilidad, porque contra ellas estaba nuestra inexperiencia, nuestra desorganizacion, la debilidad y torpeza del gobierno; y lo que es mas, la pericia y audacia del enemigo, no hemos hecho sino apurar nuestros recursos (que eran muchos, á pesar de cuanto digan los que hicieron de ellos tan mal uso) y dar medios á los satélites del usurpador para que adelantasen sus planes devastadores.

Reflexiónese con imparcialidad sobre nuestra actual situación, y no hagamos empeño en engañarnos. Valencia atacada por el enemigo debe avivar nuestra vigilancia: los sucesos militares, es cierto que están sujetos á muchas vicisitudes; pero la prevision del gobierno debe calcularlos si-

quiera aproximadamente: los españoles, es una verdad, no serán conquistados por Buonaparte; pero hai mucha diferencia de vivir felices en el seno de la paz, á tener que sostener una guerra desastrosa por muchos años: un gobierno vigoroso, activo, recto, y adecuado á las circunstancias, podrá proporcionarnos lo primero: lo segundo es, ha sido, y sinó se remedia pronto, será la consecuencia necesaria de un gobierno blando, adherido á las instituciones de los tiempos pasados, que serian muy buenas para entonces, pero que vemos no lo son para ahora; de un gobierno que animado de sentimientos compasivos y conciliadores, todo lo ha querido componer con la dulzura y la circunspeccion, sin que tantos y tantos desengaños, le hayan convencido de que en épocas de tanto apuro, es menester sacrificar lo ménos para salvar lo mas.

Las Cortes, cuya marcha pausada y pacífica, no indica ciertamente el inminente peligro de la patria, deben persuadirse que es llegado el día de dar al poder ejecutivo una forma fuerte, para que emanando de él providencias duras y terribles se haga entrar á cada cual en su deber, y no se perdone por ningun pretexto á los que las eludan, las esquiven, ó las contradigan para que queden sin cumplimiento. No se diga, que estas son vagas declamaciones, y que hai una enorme diferencia de clamar contra los abusos, á evitarlos ó corregirlos: todos han visto con escándalo que los decretos soberanos se han desobedecido, todos están oyendo con horror los excesos que se cometen en la administracion de justicia: ¿y que se ha hecho para atajar tantos desórdenes? ¿á quién se ha castigado exemplarmente?

No hai que cansarse: por los medios elegidos hasta aquí, está visto que hemos de adelantar bien poco en la carrera de nuestra libertad; otros resórtos es preciso mover si tratamos de ser españoles; á las Cortes compete tocarlos, y ellas si nos perdemos serán responsables á todo el universo: no bastan buenos deseos, es menester que los representantes de la nacion se sacrifiquen por ella: es menester trabajar dia y noche, velar sobre la conducta de todos y cada uno de los funcionarios del gobierno; y tener firmeza para anadar al que se coja en el mas mínimo deslíz contra la patria: extender decretos, circular órdenes, dar resoluciones, son cosas demasiado fáciles; pero lo que se necesita, es dar pocas, pero buenas providencias; y estas hacer que se cumplan á todo trance: de lo contrario, el gobierno es despreciado, nace la insubordinacion, sigue á ella la division, de aquí la debilidad, y á todo esto sucede el triunfo del tirano.

Seria de desear que el Congreso, considerando cuidadosamente los males que nos rodean, y los nuevos desastres que nos amenazan, tratase seriamente de constituir el gobierno de una manera proporcionada á la grandiosidad de la empresa que se le confia. No hai duda que esto es muy arduo; pero no por eso se ha de desconfiar: búsqnense entre todas las clases los que han de dirigirnos, y dese á la eleccion una liberal publicidad, para que todo ciudadano diga francamente su opinion sobre los elegidos: escúchese la opinion pública sobre este delicado y gravísimo negocio, y así se podrá formar

concepto del mérito de los individuos que se designen; así el mismo Congreso quedará en cierto modo á cubierto de responsabilidad, y los españoles satisfechos de la eleccion, ó convencidos de que su desgracia es de tal naturaleza que no encuentran entre tantos uno que los conduzca á la victoria para lograr la independencia que tienen tan merecida.

#### IMPRESOS.

*Diario mercantil del 17* — Sr. Diarista: hablabase ayer tarde en un café con gran diversidad y acaloramiento acerca de la célebre causa de Lorite: quien contra este desgraciado hombre, quien á su favor. Uno de los concurrentes tomó la palabra: extraño es, dixo, tanto calor contra Lorite, y tanta frialdad contra otros, que pasan por mas criminales. ¿Ha vendido ese hombre algun ejército ó plaza? Pero es un desvalido... ¿Qué provecho hará á la nacion su sangre, mientras los verdaderos enemigos de la patria gozaren de una escandalosa impunidad? ¿Por qué le quieren arrastrar á un patíbulo, sin darle lugar para probar sus disculpas, mientras que otros, sin pedirlo acaso, se les concede sin limites? *Lorite es un desvalido...* ¿Cuales son sus delitos? *Juró...* eso por si solo no lo es. En los mas altos empleos, en las Cortes mismas hai personas que han jurado. Sirvió á los franceses... ¿y cuántos les han servido de los que le juraron? Les proporcionó víveres... eso hacen todos los alcaldes. ¿Serán por eso enemigos de la patria? Lorite pretendió el empleo... Esto exige una prueba terminante, y pide un detenido exámen de las circunstancias, y de la conducta subsiguiente. Poco hemos adelantado en libertad y justicia, mientras el mas *desvalido* no sea tratado del mismo modo que los magnates á presencia de las leyes — *El amante de la humanidad.*

*Conciso del 17* — Solo España no se ha humillado en el continente delante del tirano: todas las demas naciones siguen envilecidas sin atreverse á resistirle — El general Ballesteros ha anunciado á sus valientes tropas con fecha del 8 en el cuartel general de Bórnos la victoria de Arroyo-Molinos, por medio de una enérgica proclama — La editora del Robespierre Español, Doña Maria del Carmen Silva, ha donado una silla completa de montar para las tropas de aquel general.

#### NOTICIAS.

6.º *Exército 29 de octubre* — El comandante Mier de la segunda division de Castilla batió y puso en huida el 15 en Santa Maria del Río un cuerpo de 1600 infantes y 100 caballos enemigos. Posteriormente (el 17) en Villabelas peleó con el mayor ardor, retirándose por la inferioridad de las fuerzas, aunque en el mejor orden. Nuestra pérdida fue de 25 hombres entre muertos y prisioneros, y algunos heridos, entre los que se cuenta el mismo Mier, bien que no de gravedad. La pérdida de los enemigos fue doble, contándose entre sus heridos un comandante de batallon y varios oficiales: tambien se le hicieron 2 prisioneros. (*Memoorias militares del 6.º exército.*)

## PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Dia 17.— Desde las 12 de ayer a las de hoy. Han cesado en ambas líneas los trabajos.— Han pasado de Xerez al Puerto 18 carros, 60 acémilas y 100 infantes; de Puerto-real al Puerto 10 carros de municiones y efectos; de Puerto-real a Chiclana 24 caballos de tren, escoltados por 6 infantes; de Puerto-real al Trocadero 70 infantes, y a la inversa 190 idem sin armas.— A las 2 se retiró del Puerto para bahía el bote parlamentario inglés.— Cruza frente de Rota un cañonero español, y sobre San Lucar un bergantín inglés.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 17. Desde las 12 de ayer a las de hoy han entrado los buques siguientes: de Algeciras f. S. Francisco, con correspondencia, en 2 días: dice su patron se aseguraba en el puerto de su salida que la división del general Copons se hallaba entre Alcala de los Gazules y Medina, y el general Ballesteros en Utrera: de Tarifa f. Guadalupe: con fruta, en 1 día: dice que la división del general Copons se hallaba en Vexer: de cruzar sobre el cabo de S. Vicente la fr. de grra. ing. Druid. escoltando al b. Papillon.

Salida de buques desde el dia 11 hasta el 16, ambos inclusive— Ing. 1 fr. y 1 b. de grra. 2. fr. 2 b. 1 xab. 2 pol. y 1 barca— Port. 1 f. de grra.— Americanos— 2 fr. 2 b. 1 gol.— Otom. 1 pol.— Esp. 2 n. 1 fr. y 1 f. de grra.: 4 fr. 3 b. 5 gol. 3 corb. 1 cach. y 87 emb. men.

## CÓRTESES.

Dia 17—Parte de Sanidad: el dia 15 fueron enterrados 11 cadáveres.

## Continuacion del manifiesto de la junta Central.

La invasion de los enemigos constituyó el ramo de justicia en el mayor desorden, á causa de que los magistrados encargados de administrarla se veían rodeados de riesgos, tanto por parte de los enemigos, cuanto por las continuas conmociones populares que arredaban á los funcionarios públicos. A pesar, pues, de tantos inconvenientes, el gobierno procuró adoptar cuantas medidas eran compatibles con las circunstancias, para lograr los laudables fines de la recta administracion de justicia: declaró la igualdad de derechos á nuestros hermanos de América; hizo cuanto pudo para reanimar y sostener en favor de nuestra santa causa el espíritu público; dió una franca hospitalidad á cuantos se retraían de los pueblos ocupados por los franceses, y habian sabido frustrar las arterias y sugerencias del tirano; creó un tribunal de vigilancia para que entendiese en las causas de los infidentes y celase sobre la seguridad del Estado, protegiendo al inocente contra la calumnia, ó las tropelias de un celo indiscreto y acalorado; restableció el Consejo reunido de España é Indias, luego que los reveses de la guerra permitieron verificarlo con alguna tranquilidad, llevando por objeto, lo primero: dar vado á muchos negocios que estaban detenidos, y evitar á los pueblos de vexaciones que con esto experimentaban; y lo segundo facilitar algun alivio á los infinitos magistrados pobres y desvalidos que se reunieron en Sevilla al rededor del gobierno sin tener ocupaciones, ni destinos. Si el éxito no ha correspondido á la esperanza, y si aquel tribunal no ha llenado los deseos de la nacion, no es culpa de la junta, que ciertamente estaba animada de las mejores intenciones al decretar su restablecimiento. Algunos censuraron al gobierno porque no restableció los demas tribunales; pero esta injusta imputacion queda enteramente desvanecida, cuando se considera, que si aun por lo respectivo al Consejo mereció aquella medida el desagrado de la nacion, con mucho mas motivo hubiera desaprobado el restablecimiento de otros tribunales: consideracion que tuvo presente la junta, y en virtud de la cual procedió en este punto con la moderacion que queda expresada.

(Se suspendió la lectura.)

## Dia tercero de la discusion de la segunda parte de la Constitucion.

El Señor Villanueva leyó un erudito discurso en que recorriendo la historia de los concilios, bulas pontificias &c. manifestó el origen de la inmunidad eclesiástica, las diversas vicisitudes que habia corrido, las opiniones mas bien recibidas en la materia, y las razones de hecho y de derecho en que es aya apoyada; y en consecuencia de todo concluia adhiriéndose al artículo 248.... El Señor Garcia Herreros despues de elogiar las juiciosas reflexiones del preopinante, y citar con mucha oportunidad algunos cánones de los concilios lateranense, y otros, no olvidándose de recordar algunos errores á que habian dado margen las falsas decretales, y las inexáctas y parciales opiniones de los ultramontanos, reasumió su discurso manifestando que era llegado el dia de dar á la potestad soberana la extension que la corresponde, que ella puede quitar el fuero á los eclesiásticos por lo respectivo á los negocios civiles; y que para evitar esa pugna que se ha opuesto á la autoridad baxo el pretexto de que no la compete entremeterse en cosas de esta naturaleza, poniendo así las conciencias en combustion, debia S. M., usando del lleno de sus facultades, abolir aquel fuero, y enhorabuena, que despues, si lo creyese oportuno, lo vuelva á conceder. El Señor cura de Algeciras, y el Señor Alcócer clamaron con algun acaloramiento contra el ultrage que se hacia al clero; pero el Señor Garcia Herreros manifestó con mucha prudencia, que se le señalase una sola proposicion de las que habia dicho la cual tendiera á ultrajar al estado eclesiástico; pues haciéndosele ver, estaba pronto á retractarse.... Todos los señores guardaron silencio, y el Señor secretario leyó:

Art. 248 Los eclesiásticos continuarán gozando del fruto de su estado en los términos que prescriben las leyes, ó que en adelante prescribieren.— Aprobado.

Se leyó el artículo 249 relativo á que los militares gocen su fuero en los delitos que se oponen á la disciplina.— El Sr. Laguna leyó un papel en que elogiando mucho á los militares pedía que se les continuase su fuero como hasta aquí.... El Sr. cura de Algeciras queria que se excogitase un nuevo medio para premiar á esta clase benemérita y distinguida.... El Sr. Gonzalez: que se declarase al soldado el primer ciudadano de la nacion.... El Sr. Golfín habló tambien con entusiasmo en favor de la milicia, como que ella es el apoyo de la patria, y la que ha de contribuir poderosamente á sostener ese mismo santo código (la constitucion) en que cifra la nacion sus esperanzas.... El Sr. Argüelles contestó á las objeciones que se habian hecho contra el artículo, manifestando que el objeto de la comision no habia sido perjudicar en lo mas mínimo á la clase militar, digna de los mayores elogios y consideraciones, sino facilitar el medio para que las Cortes futuras se puedan ocupar en si lo ordenanza es, ó no, susceptible de mejoras, baxo cuyo aspecto debia entenderse el artículo....

(Se levantó la sesion.)

## CAJLE ANCHA.

Una carta de Valencia del 2 desmiente la noticia de haberse perdido Sagunto el 1. = Dicese que aun 3 dias despues se defendia.